

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA DAFFNER CORP S.A. CELEBRADA CELEBRADA EL  
DIECIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los dieciocho de mayo del dos mil trece, en el domicilio de la compañía DAFFNER CORP S.A., ubicada en las calles SAN CRISTOBAL N44-52 Y RIO COCA, siendo las dieciséis horas, se reunieron los siguientes socios: el Sr. Cristian Vélez Echeverría, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de setecientos veinte participaciones de un dólar cada una; el Ing. Hugo Salgado, de nacionalidad colombiana, propietario de ochenta participaciones de un dólar cada una; con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios.

Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado en la compañía, éstos se resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente punto:

- 1) Aprobación de Estados Financieros del periodo 2.012

Preside la Junta, su titular, el Sr. Cristian Vélez Echeverría, por designación de los presentes; y actúa como Secretario, el Gerente General señor Ing. Hugo Salgado.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.

El Secretario de esta Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve la Ley de Compañías, da lectura el punto del orden del día que es el siguiente:

- 1) Aprobación de Estados Financieros del periodo 2.012

El orden del día es aprobado por unanimidad.

**EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** El Presidente de la Junta explica a los presentes que se desea realizar:

1) Aprobación de Estados Financieros del periodo 2.012

Por lo que solicita a los socios que procedan con su votación.

Una vez deliberado por la Junta el punto del orden del día, resuelve:

**Resolución No. 101.-** Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2.012

No habiendo otro asunto de que tratar, se declaró en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstaló la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.



**SR. CRISTHIAN VELEZ ECHEVERRIA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**ING. HUGO SALGADO**  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO**